

Medellín, 17 de febrero de 2017

Boletín Nro. 03

Lineamientos para la evaluación solicitó la Contralora General de Medellín en la socialización del proyecto de Acuerdo 055

La Contralora General de Medellín, Patricia Bonilla Sandoval, asistió a la socialización del Proyecto de Acuerdo 055 de 2016 ***“por medio del cual se modifica y actualiza el Sistema Municipal de Planeación de Medellín”***, que se realizó hoy en la sesión plenaria del Concejo de Medellín y afirmó que este ejercicio debe servir no solo para abrir el espacio de discusión con los diferentes actores sino para propiciar las herramientas necesarias, a través de los aportes de la comunidad, para mejorar el Sistema Municipal de Planeación y el Presupuesto Participativo.

En su intervención solicitó a la Administración Municipal elementos de evaluación para dicho Proyecto de Acuerdo “Se pide respetuosamente clarificar un poco los lineamientos que servirán de base para la evaluación ya que esos lineamientos servirán para el posterior análisis fiscal, financiero y de gestión que hace la Contraloría” manifestó

Agregó que los ciudadanos deben velar por la correcta destinación de los recursos de PP y comprometerse con el control social de sus comunidades porque son quienes mejor conocen sus necesidades y pueden decir si realmente están siendo satisfechas.

Valoró además, la participación de los diferentes actores y la labor del Concejo y la Administración en estas jornadas de socialización, a la vez que manifestó el compromiso de la Contraloría General de Medellín para brindar acompañamiento en la construcción de este Proyecto de Acuerdo.